

REGISTRO MERCANTIL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Expedida el día: 10/08/2022 a las 12:35 horas.

DEPÓSITOS DE CUENTAS

DATOS GENERALES

Denominación:	CANARIAS DE SEÑALIZACIONES SL
Inicio de Operaciones:	03/04/1996
Domicilio Social:	C/ SANTA AMELIA 16 - LAS TORRES DE TACO SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA38-SANTA CRUZ DE TENERIFE
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B38415121 EUID: ES38013.000016364
Datos Registrales:	Hoja TF-12959 Tomo 1354 Folio 110

Objeto Social: **La compra, venta, por mayor y al detalle, la instalación, aplicación, de toda clase de materiales de electricidad, fontanería, contra incendios, pintura, construcción y todo tipo de maquinarias y accesorios y la señalización vertical y horizontal de carreteras. La planificación, promoción, asesoramiento, construcción, explotación, administración, arrendamiento, compra y venta de toda clase de edificaciones.**

Estructura del órgano: **Administradores solidarios**

Último depósito contable: **2021**

ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

No existen asientos de presentación vigentes

SITUACIONES ESPECIALES

No existen situaciones especiales

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: 01010 B38415121		Forma jurídica	SA: 01011	SL: 01012 ☒
LEI: 01009		Otras: 01013	Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)	
Denominación social: 01020 CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.				
Domicilio social: 01022 CL SANTA AMELIA 16				
Municipio: 01023 SAN CRISTOBAL DE LA	Provincia: 01025 TENERIFE			
Código postal: 01024 38108	Teléfono: 01031 922.653.354			
Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037 contabilidad@csenal.com				

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 SERV.AUX.CONSTRUCC. SEÑAL VIAL
Código CNAE: 02001 4690 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
FIJO (4): 04001	8,89	8,42
NO FIJO (5): 04002	0,83	0,67
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local): 04010	0	0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2021 (2)		EJERCICIO 2020 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO: 04120	7	2	6	3
NO FIJO: 04122	0	0	1	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2021 (2)			EJERCICIO 2020 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: 01102	2.021	1	1	2.020	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: 01101	2.021	12	31	2.020	12	31
Número de páginas presentadas al depósito: 01901	31					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903	
--------------	--

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902	No
--------------	----

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE: 2009), aprobada por el Real Decreto 4/5/2007, de 13 de abril (BOE: de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000 19.166,57	0
Remanente	91001 0	0
Reservas voluntarias	91002 0	0
Otras reservas de libre disposición	91003 37.180,77	0
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004 56.347,34	0

Aplicación a

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Reserva legal	91005 0	0
Reservas especiales	91007 9.510,44	0
Reservas voluntarias	91008 27.670,33	0
Dividendos	91009 0	0
Remanente y otros	91010 0	0
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011 19.166,57	0
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012 56.347,34	0

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 57	50

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DECLARACIÓN COVID 19

CVP

SOCIEDAD CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.		NIF B38415121
DOMICILIO SOCIAL CL SANTA AMELIA 16		
MUNICIPIO SAN CRISTOBAL DE LA	PROVINCIA TENERIFE	EJERCICIO 2021

Medidas laborales aplicadas a la empresa.

1. Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la pandemia ¹:

Ha sido motivado ²:

Ha determinado ³: Número de trabajadores en plantilla antes del ERTE:

Duración: Fecha inicio: Fecha fin: Número de trabajadores afectados por el ERTE:

2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de 29 de marzo)

Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retribuido recuperable. Duración (Número de días):

3. Baja Laboral por el CORONAVIRUS

Porcentaje de personal fijo afectado.

Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley 11/2020).

1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendatarios). Ha concedido ⁴:

2. Pequeños Arrendadores. Ha concedido moratorias voluntarias a los arrendatarios ¹.

3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alquiler del local de negocios ¹.

Avaes ICO.

Importe del aval concedido, en su caso, por el ICO en aplicación de lo establecido en los artículos 29 y 30 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo.

Cantidad (€): ¿Qué porcentaje representa el importe concedido sobre el importe total solicitado?

Ayudas públicas.

Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bonificado etc.)

Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹.

Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto-Ley 11/2020). Se ha acogido ¹.

Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de suministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020) ¹.

Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Turismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7/2020, de 12 de marzo ¹.

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) 1.- Sí, 2.- NO.
 (2) 1.- Por causa de fuerza mayor, 2.- Por causas técnicas-económicas-organizativas, 3.- Por otras causas.
 (3) 1.- Suspensión de contratos, 2.- Reducción de jornada, 3.- Suspensión de contratos y reducción de jornada.
 (4) 1.- Rebaja de rentas a los arrendatarios, 2.- Reestructuración de deudas, 3.- Rebaja de rentas a los arrendatarios y reestructuración de deudas, 4.- Otras.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B38415121		UNIDAD (1) Euros ☐ 09001 ☒	
DENOMINACIÓN SOCIAL: CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (2)	EJERCICIO 2020 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		2.012.965,58	2.052.629,99
I. Inmovilizado intangible	11100		1.733,36	2.094,56
II. Inmovilizado material	11200		515.523,08	554.594,08
III. Inversiones inmobiliarias	11300		754.866,88	763.176,16
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		740.842,26	732.765,19
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.419.717,08	1.294.320,02
I. Existencias	12200		28.359,65	45.813,57
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		504.134,35	305.621,81
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		495.194,44	285.212,51
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		495.194,44	285.212,51
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		8.939,91	20.409,30
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		97.773,62	93.906,41
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		7.037,06	7.905,77
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		782.412,40	841.072,46
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		3.432.682,66	3.346.950,01

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:		B38415121		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)	
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.073.875,22	3.054.775,32	
A-1) Fondos propios	21000		3.073.875,22	3.054.708,65	
I. Capital	21100		12.020,24	12.020,24	
1. Capital escriturado	21110		12.020,24	12.020,24	
2. (Capital no exigido)	21120				
II. Prima de emisión	21200				
III. Reservas	21300		3.156.598,77	3.156.598,77	
1. Reserva de capitalización	21350		39.044,74	35.736,93	
2. Otras reservas	21360		3.117.554,03	3.120.861,84	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400				
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-113.910,36	-55.351,80	
VI. Otras aportaciones de socios	21600				
VII. Resultado del ejercicio	21700		19.166,57	-58.558,56	
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800				
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			66,67	
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		24.340,14	117.565,72	
I. Provisiones a largo plazo	31100				
II. Deudas a largo plazo	31200		14.579,97	109.677,32	
1. Deudas con entidades de crédito	31220		11.929,97	107.027,32	
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230				
3. Otras deudas a largo plazo	31290		2.650,00	2.650,00	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300				
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		9.760,17	7.888,40	
V. Periodificaciones a largo plazo	31500				
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600				
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700				
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.					

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B38415121		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		334.467,30	174.608,97
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		55.270,92	1.480,83
1. Deudas con entidades de crédito	32320		54.578,23	1.090,95
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		692,69	389,88
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		279.196,38	173.128,14
1. Proveedores	32580		192.963,61	113.360,25
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		192.963,61	113.360,25
2. Otros acreedores	32590		86.232,77	59.767,89
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		3.432.682,66	3.346.950,01
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:		B38415121			
DENOMINACIÓN SOCIAL:		CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2021 (1)	EJERCICIO 2020 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.025.232,92	788.549,39
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-574.237,20	-425.606,83
5. Otros ingresos de explotación	40500		135.528,58	23.773,44
6. Gastos de personal	40600		-365.300,93	-320.911,24
7. Otros gastos de explotación	40700		-136.472,15	-129.554,12
8. Amortización del inmovilizado	40800		-67.070,68	-71.795,85
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		66,67	160,00
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			65.033,20
12. Otros resultados	41300			764,95
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		17.747,21	-69.587,06
13. Ingresos financieros	41400		22.480,69	22.027,15
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490		22.480,69	22.027,15
14. Gastos financieros	41500		-3.762,72	-2.729,15
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		1.302,92	
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		20.020,89	19.298,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		37.768,10	-50.289,06
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-18.601,53	-8.269,50
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		19.166,57	-58.558,56

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.		NIF B38415121
DOMICILIO SOCIAL CL SANTA AMELIA 16		
MUNICIPIO SAN CRISTOBAL DE LA	PROVINCIA TENERIFE	EJERCICIO 2021

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.

NIF: B38415121

DOMICILIO SOCIAL: CL SANTA AMELIA 16

MUNICIPIO: SAN CRISTOBAL DE LA

PROVINCIA: TENERIFE

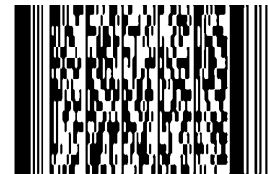
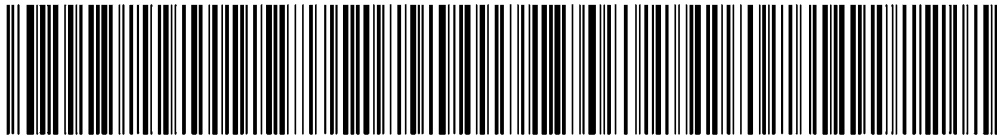
EJERCICIO: 2021

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

LUZ MARINA R. PEÑA GIL

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

TV7H4LAZ9Y4SCdO2G4AvTWI37Iuen3HJ5GXDIKJY5A4=



CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.

Dña. LUZ MARINA R. PEÑA GIL en su calidad de Administradora Solidaria de la Entidad CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L. con NIF B38415121.

CERTIFICO:

Que del libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1. Que en fecha 30 de Junio de 2022 y en San Cristóbal de la Laguna se reunió su Junta General con el **CARÁCTER DE UNIVERSAL**.
2. Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.
3. Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:
 - **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2021 cerrado el 31 de Diciembre de 2021.
 - **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

BASE DE REPARTO	2021
Pérdidas y ganancias	19.166,57
Reservas	37.180,77
Total	56.347,34
DISTRIBUCIÓN	2021
A reserva de capitalización	2.023,36
A reserva de Nivelación	7.487,08
A reservas voluntarias	27.670,33
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	19.166,57
Total distribuido	56.347,34

IGUALMENTE CERTIFICO:

1. Que la sociedad cumple las condiciones para formular las cuentas anuales según el plan contable pymes por concurrir las siguientes circunstancias durante los dos últimos ejercicios:

PYMES			
	Límite	2021	2020
Cifra anual de negocios	8.000.000,00	1.025.232,92	788.549,39
Total activo del Balance	4.000.000,00	3.432.682,66	3.346.950,01
Nº medio de trabajadores	50,00	9,72	9,09

2. Que las Cuentas Anuales del ejercicio 2021, han sido formuladas en San Cristóbal de la Laguna a 31 de marzo de 2022, aprobadas el 30 de Junio de 2022.
3. Las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan en el fichero zip, que se ha presentado con esta certificación, que ha generado el código alfanumérico siguiente:
TV7H4LAZ9Y4SCdO2G4AvTWI37Iuen3HJ5GXDlKJY5A4=.

CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.

4. Los documentos remitidos telemáticamente no han sido sometidos a verificación de auditor.
5. Que han sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes.

Y para que conste, expido la presente certificación el 30 de Junio de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Marina', enclosed within a large, loopy oval shape.

LUZ MARINA R. PEÑA GIL
N.I.F. 42753554G

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 05 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 06 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 07 - FONDOS PROPIOS**
- 08 - SITUACIÓN FISCAL**
- 09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 10 - OTRA INFORMACIÓN**

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L., a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1996 y tiene su domicilio social y fiscal Santa Cruz Tenerife. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

SERV.AUX.CONSTRUCC. (SEÑAL.VIAL)

DATOS REGISTRALES:

La Sociedad está inscrita en el Registro de SANTA CRUZ DE TENERIFE 2, tomo: 1354, libro: , sección: , folio: 110, hoja: 12959, inscripción: con fecha 04/07/1996.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2021 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el

cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

En la fecha de formulación de la presente memoria existen grandes incertidumbres y dudas más que significativas de que la sociedad pueda seguir funcionando normalmente debido a la situación actual de la COVID-19 y los efectos negativos que ha producido en la economía.

Los principales motivos para reflejar estas importantes incertidumbres vienen dada por:

-Disminución de ventas, al bajar la licitación de obras públicas con las consiguientes pérdidas acentuadas.

No obstante, y a pesar de las incertidumbres y dudas en el normal funcionamiento de la sociedad, la elaboración de las cuentas anuales del presente ejercicio se ha producido el principio contable de empresa en funcionamiento.

En previsión de poder hacer frente a los gastos la entidad decidió formalizar un Préstamo Ico de con un período de carencia de amortización de dos años. Con la entidad financiera Caja Siete.

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son ____ años.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

MEMORIA 2021 (PYMES)
CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.

B38415121

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Con respecto a los arrendamientos financieros en el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	8,33
Elementos de transporte	4
Equipos para procesos de información	4

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

Sí hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) Correcciones valorativas por deterioro:

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

7. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

MEMORIA 2021 (PYMES)
CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L. **B38415121**

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

MEMORIA 2021 (PYMES)

CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.

B38415121

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

Se ha recibido una subvención para paliar los efectos negativos de la Covid'19 por un importe de 111.755,14 euros.

13. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

14. Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado, que se determina aplicando el método de precio libre comparable.

El salario que perciben los socios durante el ejercicio asciende a 136.339,26 euros.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del Inmovilizado Intangible	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	11.772,20	11.772,20
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	11.772,20	11.772,20

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	9.677,64	9.304,84
(+) Aumento por dotaciones	361,20	372,80
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		

MEMORIA 2021 (PYMES)
CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.

B38415121

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	10.038,84	9.677,64

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	1.821.145,55	1.938.663,53
(+) Entradas	33.457,61	1.737,64
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	14.128,41	119.255,62
SALDO FINAL BRUTO	1.840.474,75	1.821.145,55

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	1.266.551,47	1.237.726,52
(+) Aumento por dotaciones	58.400,20	63.113,77
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		34.288,82
SALDO FINAL BRUTO	1.324.951,67	1.266.551,47

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	830.381,92	830.381,92
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	830.381,92	830.381,92

MEMORIA 2021 (PYMES)

CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.

B38415121

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO	67.205,76	58.896,48
(+) Aumento por dotaciones	8.309,28	8.309,28
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	75.515,04	67.205,76

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

Elementos Inversiones inmobiliarias	Descripción
221.00.004	VIVIENDA Nº4 UR TABAIBA ALTA - EL ROSARIO
221.00.009	OFICINA POL.IND.CUEVAS BLANCAS
221.00.011	VIVIENDA GUAJARA URB.SAN BARTOLOME

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

Valores representativos de deuda lp	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Créditos, derlvados y otros lp	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL	722.504,68	693.673,73
(+) Altas	23.116,95	29.058,95
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones	15.039,88	228,00
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	730.581,75	722.504,68

Total activos financieros lp	Importe 2021	Importe 2020
SALDO INICIAL	722.504,68	693.673,73
(+) Altas	23.116,95	29.058,95
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones	15.039,88	228,00
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	730.581,75	722.504,68

MEMORIA 2021 (PYMES)

CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.

B38415121

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2021	Act. mantenidos a negociar
Ejercicio 2020	Act. mantenidos a negociar

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L. tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2021:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	54.578,23	11.929,97	0,00	0,00	0,00	0,00	65.508,20
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	292.299,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	292.299,24
Proveedores	192.963,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	192.963,61
Otros acreeedores	49.020,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.020,69
Deuda con características especiales	50.314,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.314,94
TOTAL	346.877,47	11.929,97	0,00	0,00	0,00	0,00	358.807,44

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

07 - FONDOS PROPIOS

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

MEMORIA 2021 (PYMES)
CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.

B38415121

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:** en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 16.729,76 euros.

2. **Deducción por inversión de beneficios:** a continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas

·No hay inversión de beneficios

Correcciones Temporarias

Descripción	Aumento	Disminución
Reserva de nivelación (art. 105 LIS)		7.487,08
Total		7.487,08

Se dota una Reserva de Capitalización de 2.023,36 euros.

DOTACIÓN EJERCICIO 2017

Fecha dotación	31/12/2017	Cuenta dotación	11450002017	Fecha límite	31/12/2021
Importe dotación	150.000	Pendiente materializar			

Se retrocede RIC en el ejercicio 2021 por un importe de 37.180,77 euros generando unos intereses totales de 1.198,50 euros.

Inversiones					
Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
14/03/2017	20600009	MICROSOFT OFFICE 2016	176,50	14/03/2022	C y D (2º a 6º) art. 27.4
20/03/2018	21400072	SOPLADOR	374,66	20/03/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/03/2019	21800037	PROF.HUSQVARNA 525BX RENAULT MASTER 2.3DCI	11.267,61	28/03/2024	C y D (2º a 6º) art. 27.4
21/03/2018	21900024	SEMÁFORO LED AMG	1.420,00	21/03/2023	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/05/2019	21700052	MONITOR VIEWSONIC 21,5" TFT LED (2)	285,41	09/05/2024	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/05/2019	21600034	SILLA GIRATORIA FLINTAN GRIS	64,79	28/05/2024	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/05/2019	21600037	SILLA GIRATORIA MARKUS NEGRO	124,20	28/05/2024	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/05/2019	21600036	SILLA GIRATORIA FLINTAN GRIS	64,79	28/05/2024	C y D (2º a 6º) art. 27.4
28/05/2019	21600035	SILLA GIRATORIA MARKUS NEGRO	124,20	28/05/2024	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/09/2019	21500008	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO MD ASG12UJLLC	720,00	15/09/2024	C y D (2º a 6º) art. 27.4
29/11/2019	21400073	TALADRO POWER PLUS X28 1200 W	86,86	29/11/2024	C y D (2º a 6º) art. 27.4
09/06/2020	21600038	PUERTA DE OFICINA CALLE SANTA AMELIA	511,25	09/06/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/07/2020	21700053	DISCO DURO 2TB WESTERN DIGITAL 3,5"	111,77	22/07/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
22/07/2020	21700054	UPS BATERÍA SALICRU		22/07/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4

MEMORIA 2021 (PYMES)
CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L. **B38415121**

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
		9AH/12V	63,76		
27/04/2020	21900029	TOALLERO ELÉCTRICO		27/04/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
		80x50 CROMO	187,86		
15/06/2020	21900030	BOMBA DE AGUA NAVE		15/06/2025	C y D (2º a 6º) art. 27.4
		SANTA AMELIA	229,00		
16/06/2021	21100003	NAVE TORRES DE TACO		16/06/2026	C y D (2º a 6º) art. 27.4
			13.204,12		
07/04/2021	21700058	MIKROTIK ROUTERBOARD		07/04/2026	C y D (2º a 6º) art. 27.4
		HEX RB750Gr3	183,23		
16/12/2021	21900035	FREGADORA AS4325B		16/12/2026	C y D (2º a 6º) art. 27.4
		NAVE STA.AMELIA	1.519,22		

DOTACIÓN EJERCICIO 2019

Fecha dotación 31/12/2019 Cuenta dotación
 Importe dotación 111.899,11 Pendiente materializar 111.899,11 Fecha límite 31/12/2023

Descripción	Ded. generada	Ded. aplicada	Ded. pendiente	Año límite
Inversiones en Canarias (AFN) año 2021	116,16	116,16		2036

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- Existen operaciones con partes vinculadas.

Hay una deuda comercial con la empresa Perdomo y Peña, S.A. vinculada con esta empresa por coincidir sus socios en ambas entidades, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2021 a favor de la primera asciende a 19.178,48 euros.

Existe un crédito de la empresa a los socios que a fecha del cierre asciende a 730.550,86 euros. Este importe incluye los intereses devengados en este año.

- Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conviene aclarar que las cifras reseñadas en el punto 3 apartado 14, se han devengado por la prestación de trabajo por parte de los administradores a la empresa y no por su condición de administradores, por cuyo desempeño no perciben retribución alguna.

- Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Conceptos	Importe 2021	Importe 2020
-----------	--------------	--------------

MEMORIA 2021 (PYMES)
CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.

B38415121

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores total:

TOTAL EMPLEO MEDIO

Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
9,72	9,09

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. Se ha percibido una subvención por importe de 111.755,14 euros para paliar los efectos negativos del Covid'19. El importe se ha utilizado íntegramente para rebajar la cifra del préstamo lco solicitado en el ejercicio 2020 para hacer frente a las pérdidas producidas debido a los efectos negativos de la pandemia.

PERIODO MEDIO DE PAGO DE PROVEEDORES	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
	56,67	51,28

En San Cristóbal de la Laguna a, 31 de marzo de 2021.

FDO. Luz Marina del Rosario Peña Gil
NIF: 42753554G